

## MiUgr - Universidad Granada

Viernes, 26 de Julio de 2013 19:45 ANDREA G. PARRA

La letra pequeña trae sorpresas. Los universitarios que hayan hecho cuentas sobre cuánto les va a costar un máster el próximo curso en la Universidad de Granada (UGR) estarán aún cuadrando números porque no bajan los precios. Ocurre todo lo contrario: suben. La mayoría de las maestrías oficiales que oferta la institución universitaria granadina para el curso 2013-2014 costarán 2.490 euros. Eso se traduce en 720 euros más que en el curso 2012-2013.



El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la semana pasada los precios públicos y tasas por la prestación de servicios académicos y administrativos en las universidades andaluzas. La principal novedad era «la fuerte reducción que experimentan los precios de los créditos de los másteres habilitantes, necesarios para el ejercicio de actividades profesionales. Estas enseñanzas pasan a costar 19,50 euros en primera matrícula frente a los 29,50 del pasado curso, lo que supone una disminución del 33,9%». Eso decía textualmente la nota enviada por el Gobierno andaluz.

No obstante había más. «Para el resto de los másteres se establece un coste fijo de 41,50 euros y se suprime así la anterior distinción de precio según los grupos de titulaciones, que oscilaba entre los 60,93 y los 79,52 euros. La reducción media es, por tanto, del 40,5%», recogía aquella nota.

La letra pequeña es la siguiente. En la Universidad granadina solo costarán 19,50 euros el crédito, en el caso del máster de profesorado de Secundaria y el de Abogacía. Son los únicos que están considerados habilitantes. Para el resto habrá que desembolsar 41,50 euros por crédito, lo que se traduce en 2.490 euros si la maestría universitaria cuenta con 60 créditos, que es lo habitual. Este curso 2012-2013 el precio del crédito había sido 29,51 euros. Por lo tanto, la suma total era de 1.770,6 euros.

La pregunta es por qué de los 86 máster (103 si se consideran todos) solo dos están registrados como habilitantes. «No se consideraron -habilitantes- erróneamente. El decreto de títulos estipuló el curso pasado que los de investigación tendrían un precio igual a los habilitantes. Por tanto, no pagaron más, al contrario pagaron lo mismo que los habilitantes (29,51 euros el curso pasado). Este año no se consideran así y por eso este año tendrán que pagar más (41,50)», explica Manuel A. Garrido-Ramos, director del Secretariado de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad granadina.

La siguiente cuestión es si hay alguna posibilidad de que esto se cambie. «No. El decreto no lo contempla», concreta el responsable universitario.

El Consejo de Gobierno, en este caso de la Universidad granadina, aprobó el

viernes pasado su plan propio de becas y en uno de sus puntos contempla ayudar a estos futuros alumnos. En concreto se dio luz verde a ayudas extraordinarias para el pago de precios públicos de másteres universitarios. Se convocarán un total de 290 ayudas de precios públicos por importe de 600 euros cada una.

«En realidad el curso pasado no hubo descenso de alumnos de primera matrícula sino de segunda porque las tasas de éxito habían mejorado. Con respecto a este año, medidas como la de las ayudas de 600 esperamos que contribuyan a que el número de estudiantes de primera matrícula no baje. Cubren gran parte de la diferencia entre el precio del curso pasado y el de este año», argumenta Garrido-Ramos.

En relación a que se pueda pagar finalmente el máster en cuatro plazos, el director del Secretariado de Enseñanzas de Posgrado dice que «se está trabajando en ello».